



# Universidad Nacional de Piura Comité Electoral

PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

## HOJA DE VIDA DE CANDIDATO A DECANO



FACULTAD:

ARQUITECTURA Y URBANISMO

### I. DATOS PERSONALES

D.N.I. : 03825394

Sexo : Masculino  Femenino

CHOQUEHUANCA PANTA AFRANIO DAVID  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

### a. LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

Fecha de nacimiento: 16 DE OCTUBRE DE 1952

País : PERÚ Departamento : PIURA

Provincia : PIURA Distrito : PIURA

### b. LUGAR DE DOMICILIO

Departamento : PIURA Provincia : PIURA

Distrito : PIURA

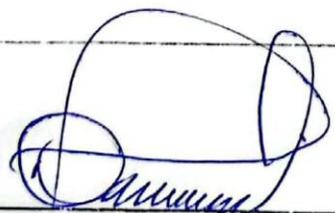
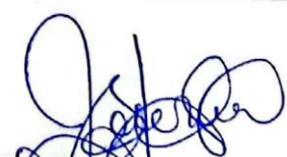
Dirección : URB. ANGAMOS Mz K lote 01

### II. EXPERIENCIA DE TRABAJO EN EJERCICIO PROFESIONAL, OFICIOS U OCUPACIONES

Mencionar los oficios, ocupaciones o profesiones que tiene o ha tenido en el sector público o privado o independiente, de los últimos diez años, independientemente de la Docencia Universitaria, empezando por el más reciente.

En caso requiera formato adicional a éste rubro, requerirlo al CEUNP.

Tengo Información por declarar: Sí tengo  NO tengo

 Firma del Candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho del candidato)	 Firma del Personero (a) acreditado
--	--	---



**Universidad Nacional de Piura**  
**Comité Electoral**

PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

2.1. NOMBRE DEL CENTRO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO: UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.

REGIMEN LEGAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO:

D. Leg. 276  CAS  D. Leg 728   
Ley de Contrataciones del Estado  Otros

Precisar : PROFESOR PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO - DOCENTE UNIV.

Oficio/Ocupación/Profesiones : CATEDRA - ARQUITECTO

Estado de la culminación : VIBENTE - ACTIVO

RUC DE LA EMPRESA O ENTIDAD : 20172606777

Dirección : \_\_\_\_\_

Desde : 20 SETIEMBRE 1999 Hasta: ACTUALIDAD

País : PERÚ Departamento: PIURA

Provincia : PIURA Distrito: PIURA



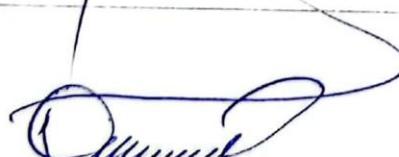
2.2. NOMBRE DEL CENTRO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO: GRADA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C

REGIMEN LEGAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO:

D. Leg. 276  CAS  D. Leg 728   
Ley de Contrataciones del Estado  Otros

Precisar : MIEMBRO DEL DIRECTORIO

Oficio/Ocupación/Profesiones: ARQUITECTO

 Firma del Candidato (a)	 Huella dactilar (Indicio derecho del candidato)	 Firma del Personero (a) acreditado
--	---	---





**Universidad Nacional de Piura**  
**Comité Electoral**

PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

III. FORMACIÓN ACADÉMICA

3.1. EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

3.1.1. PRIMARIA : Nombre del Centro o Centros de Estudios

I. E. IGNACIO SANCHEZ (EX-21)

Desde : 1962 Hasta: 1965

País : PERÚ Departamento: PIURA

Provincia : PIURA Distrito: PIURA

3.1.2. SECUNDARIA : Nombre del Centro o Centros de Estudios

I. E. MIGUEL CORTEZ

Desde : 1966 Hasta: 1969

País : PERU Departamento: PIURA

Provincia : PIURA Distrito: CASTILLA

3.2. ESTUDIOS SUPERIORE NO UNIVERSITARIOS

Tengo Información por declarar: Sí tengo  NO tengo

CUENTA CON ESTUDIOS TÉCNICOS Sí  NO

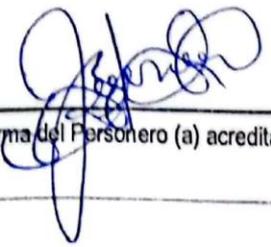
Nombre del Centro o Centros de Estudios

Nombre de la carrera o especialidad

Desde :                      Hasta:                     

Estudios concluidos: Sí  NO



 Firma del Candidato (a)	 Huella dactilar (Índice derecho del candidato)	 Firma del Personero (a) acreditado
--	--	---



**Universidad Nacional de Piura**  
**Comité Electoral**

PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

3.3. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS – PREGRADO (A partir de los últimos estudios)

3.3.1. Nombre de la Universidad: UNIVERSIDAD FEDERICO VILLARREAL - LIMA

Nombre de la carrera o especialidad: ARQUITECTURA Y URBANISMO

Desde : 1971 Hasta: 1978

Grado de Bachiller – Año de Obtención : BACH. ARQUITECTURA Y URBANISMO (1978)

Título Profesional – Año de Obtención : ARQUITECTO (1980)

Universidad que otorga el Título Profesional : UNIVERSIDAD FEDERICO VILLARREAL

3.3.2. Nombre de la Universidad: —

Nombre de la carrera o especialidad: —

Desde : — Hasta: —

Grado de Bachiller – Año de Obtención: —

Título Profesional – Año de Obtención : —

Universidad que otorga el Título Profesional: —

3.4. ESTUDIOS DE POSGRADO - Maestría(s) (A partir del último Grado obtenido)

3.4.1. Nombre de la Universidad: UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA (UNP)

Maestría en : INGENIERÍA AMBIENTAL

Con mención : —

Desde : 2003 Hasta: 2005

Año del Grado Obtenido: 04.02.2005

3.4.2. Nombre de la Universidad: —

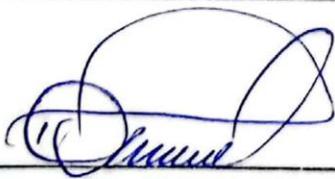
Maestría en : —

Con mención : —

Desde : — Hasta: —

Año del Grado Obtenido: —



 Firma del Candidato (a)	 Huella dactilar (Índice derecho del candidato)	 Firma del Personero (a) acreditado
--	--	---



# Universidad Nacional de Piura

## Comité Electoral

PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

### 3.5. ESTUDIOS DE POSGRADO – Doctorado(s) (A partir del último Grado obtenido)

3.5.1. Nombre de la Universidad: UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Doctorado en : CIENCIAS AMBIENTALES

Con mención : —

Desde : 2005 Hasta: 2009

Año del Grado Obtenido: 30.12.2009

3.5.2. Nombre de la Universidad: —

Doctorado en : —

Con mención : —

Desde : — Hasta: —

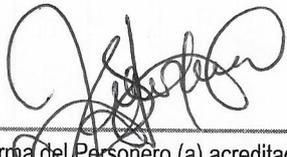
Año del Grado Obtenido: —

IV. RELACIÓN DE SENTENCIAS: Indicar las sentencias condenatorias firmes impuestas por delitos dolosos incluyendo sentencias con reserva de fallo condenatorio. (De tener mayor información por declarar, solicitar formatos al CEUNP)

Tengo Información por declarar: Sí tengo  NO tengo

### 4.1. JURISDICCIÓN PENAL

N° Expediente:		N° Expediente:	
Fecha de sentencia firme:	/ /	Fecha de sentencia firme:	/ /
Órgano Judicial:		Órgano Judicial:	
Delito:		Delito:	
Fallo o Pena:		Fallo o Pena:	
Modalidad: Efectiva <input type="checkbox"/> Suspendida: <input type="checkbox"/>		Modalidad: Efectiva <input type="checkbox"/> Suspendida <input type="checkbox"/>	
Reserva de fallo: <input type="checkbox"/> Otro: <input type="checkbox"/>		Reserva de fallo: <input type="checkbox"/> Otro: <input type="checkbox"/>	
Cumplimiento del Fallo	Pena cumplida <input type="checkbox"/>	Cumplimiento del Fallo	Pena cumplida <input type="checkbox"/>
	En cumplimiento <input type="checkbox"/>		En cumplimiento <input type="checkbox"/>

 Firma del Candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho del candidato)	 Firma del Personero (a) acreditado
--	--	---





# Universidad Nacional de Piura

## Comité Electoral

PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

### 4.2. JURISDICCIÓN PENAL

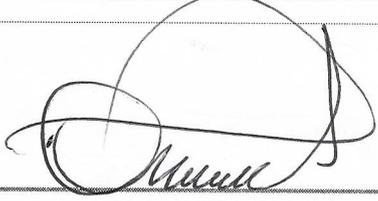
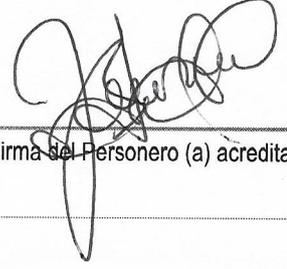
N° Expediente: <b>06392-20163-2001-JR-PE-02</b>		N° Expediente:	
Fecha de sentencia firme: / /		Fecha de sentencia firme: / /	
Órgano Judicial:		Órgano Judicial:	
Delito: <b>MALVERSACIÓN DE FONDOS Y COBROS INDEBIDO</b>		Delito:	
Fallo o Pena:		Fallo o Pena:	
Modalidad: Efectiva <input type="checkbox"/>	Suspendida <input type="checkbox"/>	Modalidad: Efectiva <input type="checkbox"/>	Suspendida <input type="checkbox"/>
Reserva de fallo: <input type="checkbox"/>	Otro: <b>SOBRESEIMIENTO</b>	Reserva de fallo: <input type="checkbox"/>	Otro:
Cumplimiento del Fallo	Penal cumplida <input type="checkbox"/>	Cumplimiento del Fallo	Penal cumplida <input type="checkbox"/>
	En cumplimiento <input type="checkbox"/>		En cumplimiento <input type="checkbox"/>

V. RELACIÓN DE SENTENCIAS QUE DECLAREN FUNDADAS LAS DEMANDAS INTERPUESTAS CONTRA LOS CANDIDATOS (AS) POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ALIMENTARIAS, CONTRACTUALES, LABORALES O POR INCURRIR EN VIOLENCIA FAMILIAR, QUE HUBIERAN QUEDADO FIRMES (En caso de tener mayor información que declarar en éste rubro sírvase solicitar formatos adicionales al CEUNP).

### 5.1. Proceso Judicial

MATERIA (marcar la opción que corresponde)		MATERIA (marcar la opción que corresponde)	
Laboral <input type="checkbox"/>	Familia/Alimentaria <input type="checkbox"/>	Laboral <input type="checkbox"/>	Familia/Alimentaria <input type="checkbox"/>
Contractual <input checked="" type="checkbox"/>	Violencia Familiar <input type="checkbox"/>	Contractual <input checked="" type="checkbox"/>	Violencia Familiar <input type="checkbox"/>

N° Expediente: <b>02477-2004-0-2001-JR-21-03</b>	N° Expediente: <b>00160-2009-0-2011-JM-CI-01</b>
Órgano Judicial: <b>TERCER JUZGADO CIVIL PIURA</b>	Órgano Judicial: <b>PRIMER JUZGADO CIVIL - CASTILLA</b>
Fallo o Pena: <b>ARCHIVO</b>	Fallo o Pena: <b>ARCHIVO</b>

 Firma del Candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho del candidato)	 Firma del Personero (a) acreditado
--	---	---



# Universidad Nacional de Piura

## Comité Electoral

PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

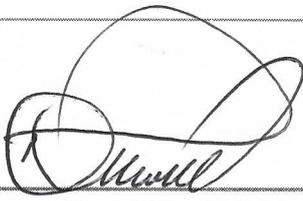
--	--

### 5.2. Proceso Judicial

MATERIA (marcar la opción que corresponde)		MATERIA (marcar la opción que corresponde)	
Laboral	<input type="checkbox"/>	Familia/Alimentaria	<input type="checkbox"/>
Contractual	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia Familiar	<input type="checkbox"/>
N° Expediente: 01794-2010-0-2001-JP-CI-04		N° Expediente:	
Órgano Judicial: CUARTO JUZGADO DE PAZ VETADO CIVIL - SEDE EL CHUPE		Órgano Judicial:	
Fallo o Pena: EN EJECUCIÓN		Fallo o Pena:	

### VI. PROCESOS JUDICIALES PENDIENTES DE SER RESUELTOS

#### 6.1. Proceso Judicial

MATERIA (marcar la opción que corresponde)		MATERIA (marcar la opción que corresponde)	
Laboral	<input type="checkbox"/>	Familia/Alimentaria	<input type="checkbox"/>
Contractual	<input checked="" type="checkbox"/>	Violencia Familiar	<input type="checkbox"/>
Proceso Penal - Delito:		Proceso Penal - Delito: COLUSIÓN AGRABADA	
N° Expediente: 01705-2007-0-2001-JR-CI-03		N° Expediente: 05427-2020-0-2001-JR-PE-08	
Órgano Judicial: PRIMERA SALA CIVIL - CALLE LIMA		Órgano Judicial: SEXTO JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA	
Estado del Proceso: EN PLAZO DE IMPUGNACIÓN EN LA CORTE SUPREMA		Estado del Proceso: ESPECIALIZADA EN DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS Y COMITÉ ORGANIZADO DE PIURA. CONCLUSIÓN DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA	
 Firma del Candidato (a)		 Huella dactilar (índice derecho del candidato)	 Firma del Personero (a) acreditado



**Universidad Nacional de Piura**  
**Comité Electoral**  
 PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023  
 "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

--	--

**6.2. Proceso Judicial**

MATERIA (marcar la opción que corresponde)		MATERIA (marcar la opción que corresponde)	
Laboral	<input type="checkbox"/>	Familia/Alimentaria	<input type="checkbox"/>
Contractual	<input type="checkbox"/>	Violencia Familiar	<input type="checkbox"/>
Proceso Penal - Delito:		Proceso Penal – Delito:	
N° Expediente:		N° Expediente:	
Órgano Judicial:		Órgano Judicial:	
Estado del Proceso:		Estado del Proceso:	

**VII. INFORMACIÓN ADICIONAL (Facultativa)**

Tengo Información por declarar:    Sí tengo                       NO tengo

--	--

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° del Código Penal, concordante con el Principio de Presunción de Veracidad regulado en el numeral 1.7 del Artículo IV del Título Preliminar y Artículo 51° del **DECRETO SUPREMO N° 004-2019-JUS** - Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, así como las disposiciones civiles que de la misma se deriven.

Ciudad de Piura, .....10..... de julio del 2023.



**CC. Archivo.**

 Firma del Candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho del candidato)	 Firma del Personero (a) acreditado
-----------------------------	---	--

# PLAN DE GOBIERNO 2023-2027

**Dr. Arq. Afranio David Choquehuanca Panta**

Candidato a Decano 2023-2027  
Facultad de Arquitectura y urbanismo  
Universidad Nacional de Piura



A blue ink signature, likely of the candidate, Dr. Arq. Afranio David Choquehuanca Panta.

## **INDICE**

<b>1. Diagnóstico.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Visión.....</b>	<b>4</b>
<b>3. Objetivos .....</b>	<b>5</b>
<b>4. Lineamientos.....</b>	<b>5</b>
<b>5. Acciones .....</b>	<b>5</b>
<b>6. Estrategias.....</b>	<b>7</b>
<b>7. Metas .....</b>	<b>8</b>



## 1. Diagnóstico

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bachillerato en Arquitectura y Urbanismo</li> <li>• Acreditación RIBA vigente.</li> <li>• Profesor Investigador RENACYT</li> <li>• Profesores Investigadores FEDU</li> <li>• Profesores Investigadores PRO INNOVATE</li> <li>• 90% de Profesores con Maestría</li> <li>• 15% de Profesores con Doctorado</li> <li>• Programa de Maestría en Arquitectura, con mención en Planificación Urbana</li> <li>• Revista de Facultad CreAmos.</li> <li>• Unidad de Investigación</li> <li>• Unidad de Responsabilidad Social</li> <li>• Departamento de Urbanismo</li> <li>• 10% de estudiantes con pasantías en el extranjero</li> <li>• V Promociones de egresados del Posgrado, Maestría en Arquitectura con mención en Planificación Urbana.</li> <li>• Egresados de éxito: Alcaldes, Regidores, Políticos, Empresarios, Funcionarios públicos, Gerentes municipales, Jefes de proyectos privados, Decano de colegios profesional, Coordinadores de facultades de arquitectura, Docentes Universitarios de pre y pos grado, etc.</li> <li>• 20% de docentes jóvenes, expertos en Tecnologías de la Información y recursos didácticos acordes al paradigma actual universitario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización del Plan de Estudios</li> <li>• Proceso de Re acreditación RIBA<sup>1</sup>. Inglaterra</li> <li>• Cooperación RIBA.</li> <li>• Acreditación SINEACE<sup>2</sup>. Minedu. Perú</li> <li>• Co financiamiento de proyectos. PRO INNOVATE<sup>3</sup></li> <li>• Calificación y clasificación de Investigador RENACYT<sup>4</sup></li> <li>• Cooperación Interinstitucional con la RPU<sup>5</sup></li> <li>• Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la ALIANZA PACIFICO<sup>6</sup></li> <li>• Formación y Capacitación como parte de los actores involucrados con la adopción del Plan BIM<sup>7</sup></li> <li>• Mercado Académico Nacional para el Doctorado de especialidad en Arquitectura.</li> <li>• Mercado Académico Nacional para posgrados especialidad en otras especialidades de la Arquitectura y el Urbanismo.</li> <li>• Recurso Humano capacitado en Planificación Urbana.</li> <li>• Laboratorio nuevo y equipado en la FAU-UNP</li> </ul>

<sup>1</sup> El Royal Institute of British Architects es un organismo de membresía profesional global que impulsa la excelencia en la arquitectura. Servimos a nuestros miembros y a la sociedad para ofrecer mejores edificios y lugares, comunidades más fuertes y un medio ambiente sostenible. Ser inclusivos, éticos, conscientes del medio ambiente y colaborativos sustenta todo lo que hacemos.

<sup>2</sup> Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa. La acreditación es el reconocimiento público y temporal que otorga exclusivamente el Sineace, en el ámbito nacional, a los niveles altos de calidad de los programas de estudio e instituciones de Educación Superior y Técnico Productivo (ESTP), como consecuencia de la evaluación satisfactoria en la que se valora los resultados y el impacto generado por la institución educativa y programa de estudios en su entorno, en el marco de sus objetivos misionales y de acuerdo con los estándares nacionales y de excelencia aprobados por el Sineace.

<sup>3</sup> ProInnovate cofinancia proyectos de innovación empresarial, desarrollo productivo, emprendimiento e instituciones del ecosistema, a través de concursos nacionales agrupados en cuatro portafolios: emprendimiento, innovación empresarial, desarrollo productivo y actores del ecosistema.

<sup>4</sup> El Renacyt es el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica de las personas naturales, peruanas o extranjeras, que realizan actividades de ciencia, tecnología e innovación en el Perú. También, incluye a los peruanos que efectúan estas actividades en el extranjero, y extranjeros que no residen en el Perú, pero tienen un compromiso con una entidad peruana para desarrollar esas acciones en el país.

<sup>5</sup> La RPU es la Red Peruana de Universidades, la cual busca la cooperación interinstitucional entre las universidades, con la finalidad de que los miembros de nuestras comunidades universitarias desarrollen, de manera conjunta, proyectos y actividades para el desarrollo regional y nacional.

<sup>6</sup> La Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica, de la Alianza Pacifico, es un programa de becas de la Alianza del Pacífico cuyo propósito es contribuir a la formación de capital humano ya la integración académica en Chile, Colombia, México y Perú. De esta manera, la plataforma apoya a los seleccionados a cursar materias o realizar actividades académicas durante un semestre en Instituciones de Educación Superior (IES) de los cuatro países vinculados al programa.

<sup>7</sup> El Plan BIM Perú es la medida de política que define la estrategia nacional para la implementación progresiva de la adopción y uso de BIM en los procesos de las fases del ciclo de inversión desarrollados por las entidades y empresas públicas sujetas al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, de manera articulada y concertada, y en coordinación con el sector privado y la academia.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja calidad académica de las Tesis de Pre Grado</li> <li>• Baja calidad académica de las Tesis de Pos Grado</li> <li>• Baja calidad académica de los Proyectos de Responsabilidad Social</li> <li>• Sin capacitación en Investigación de la especialidad</li> <li>• Sin protocolos establecidos para la investigación de pre y pos grado de la especialidad</li> <li>• Sin apoyo económico para publicaciones digitales o impresas.</li> <li>• Discontinuidad de la Revista CreAmos</li> <li>• Débil Organización de la plana docente</li> <li>• Débil capacidad de convocatoria docente</li> <li>• Débil liderazgo al interno de la Facultad</li> <li>• Ausencia de Identidad con la facultad</li> <li>• Escasa participación en la facultad, por otras ocupaciones laborales.</li> <li>• 10% de Profesores sin Maestría</li> <li>• 85% de Profesores sin Doctorado</li> <li>• 90% de estudiantes sin pasantías en el extranjero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfermedades metaxenicas (covid, dengue, guillian barre, chucunguya, etc)</li> <li>• Cambio Climático, condiciones particulares que afectan la infraestructura y dinámica social de la Facultad.</li> <li>• Condiciones particulares del Fenómeno El Niño que afectan la infraestructura y dinámica social de la Facultad.</li> <li>• Dificil situación laboral de el docente locador y docente MINEDU</li> <li>• Situación Socio-Política del País inestable.</li> </ul>

## 2. Visión

Facultad de Arquitectura y Urbanismo acreditada y reconocida internacionalmente por su alta calidad en la formación académica, investigación científica e innovación tecnológica, comprometida con el emprendimiento, la competitividad del capital humano en los ámbitos público y privado, con responsabilidad social, desarrollo sostenible y compromiso con la Región Piura y el Perú.



### 3. Objetivos

#### Objetivo General:

Alcanzar el desarrollo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, con un aporte tanto para el ámbito académico como para la sociedad en general.

#### Objetivos Específicos:

- a. Lograr la reacreditación internacional
- b. Gestionar el intercambio estudiantil
- c. Mejorar la calidad académica en posgrado
- d. Gestionar el proyecto de construcción del laboratorio ambiental
- e. Promover proyectos de RSU
- f. Crear los semilleros de investigación con estudiantes y egresados
- g. Implementar los sistemas informáticos y de especialidad

### 4. Lineamientos

- a. Reacreditación
- b. Cooperación técnica
- c. Capacitación
- d. Infraestructura
- e. Responsabilidad Social Universitaria
- f. Investigación
- g. Académica
- h.

### 5. Acciones

#### a. REACREDITACIÓN

- **REACREDITACIÓN INTERNACIONAL** con la RIBA programada el 2024 para consolidar el status académico que ostenta nuestra facultad, con el propósito de viabilizar el desplazamiento de nuestros alumnos a otras universidades con que cuenten con dicha acreditación.
- Tramitar **ACREDITACIÓN NACIONAL** ante el SINEACE – MINEDU.

#### b. COOPERACIÓN TECNICA

- Promover y seguir apoyando los **INTERCAMBIOS DE ESTUDIANTES** a través de pasantías dentro de la **RED DE UNIVERSIDADES** de nuestro país.
- Institucionalizar los **VIAJES DE ESTUDIOS** convalidándolos como practicas pre profesionales.
- **CONVENIOS** con instituciones públicas y privadas para el desarrollo de las **PRÁCTICAS PROFESIONALES** de nuestros **alumnos**.
- **PARTICIPACION** en la Red Peruana de Universidades, con clases espejo y pasantías para estudiantes y profesores.



**c. CAPACITACIÓN**

- Continuar mejorando la **CALIDAD ACADÉMICA** del personal docente.

**d. INFRAESTRUCTURA**

- Consolidar la culminación del **PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN** del laboratorio ambiental, instalaciones sanitarias, estructuras, biblioteca especializada y áreas administrativas, proyectado al **2024**.

**e. RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA – RSU**

- Promover **PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD** social con actividades en bienestar y desarrollo de la región y el país.
- Continuar con la iniciativa de la actual gestión en la **EDICIÓN Y DIFUSIÓN** de la **REVISTA CREAMOS**.
- Gestionar la **AYUDANTÍA DE CATEDRA** y **BOLSAS DE TRABAJO** para los alumnos de los últimos ciclos.
- Generar en la comunidad **FAU** las **BUENAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS**, así como el desarrollo de **TALENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES**.

**f. INVESTIGACIÓN**

- Formar **SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN** con participación de alumnos bajo la tutela de investigadores líderes de nuestra facultad.
- **CAPACITACIÓN A DOCENTE** con especialistas y formadores calificados en el área de arquitectura, urbanismo e investigación.
- Convocar a la **ASOCIACIÓN DE EX ALUMNOS** para retroalimentar con su experiencia ocupacional nuestro nuevo plan curricular.

**g. ACADEMICA**

- Consolidar el **DEPARTAMENTO DE URBANISMO**, acorde con la realidad social, geografía e historia y cambio climático de nuestra región.
- Gestionar adquisición de **SOFTWARE ESPECIALIZADOS** y afines a la carrera de arquitectura y urbanismo.
- Gestionar la **IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA TOPOGRÁFICA**, así como el equipamiento tecnológico de última generación: estación total, GPS, drones.
- Gestionar la **CAPACITACION DEL BIM** por ser parte del uso operativo de nuestra formación académica.
- Crear el **OBSERVATORIO DE URBANISMO** de la **FAU UNP**.





## **6. Estrategias**

- Establecer alianza con la RIBA (Royal Institute of British Architects)
- Establecer convenios con la RPU (Red Peruana de Universidades)
- Gestionar el Doctorado en Arquitectura y facilitar el acceso de dicho grado a nuestros docentes.
- Gestionar alianzas comunitarias, con gobiernos regionales y locales.
- Establecer nexos con empresas que tengan gran experiencia capacitar sobre temas de vanguardia en Arquitectura y Urbanismo.
- Crear una plataforma BIM (Building Information Modeling)

## **7. Metas**

- Acreditación RIBA al 100%
- Profesor Investigador RENACYT al 30%
- Profesores Investigadores FEDU al 50%
- Profesores Investigadores PRO INNOVATE al 5%
- Profesores con Maestría al 100%
- Profesores con Doctorado al 30%
- Profesores con Publicaciones en varias plataformas al 80%
- Programa de Doctorado en Arquitectura al 100%
- Revista de Facultad CreAmos publicada anualmente al 100%
- Unidad de Investigación, con 2 capacitaciones certificadas en investigación de la especialidad anuales, al 100%
- Conformación de 4 semilleros de investigación al 100%
- Unidad de Responsabilidad Social con 10 proyectos presentados formalmente por semestre al 100%
- Departamento de Urbanismo, implementado al 100%
- Observatorio de Urbanismo de la FAU-UNP, 1 proyecto presentado y gestionado para resolución de creación y puesta en funcionamiento al 100%
- Estudiantes con pasantías en el extranjero al 30%
- Egresados actuales de la Maestría con tesis sustentada, al 80%
- Conformación de la Asociación de Egresados de la FAU UNP al 100%
- Profesores al 90% de capacidades desarrollada de TíCs
- Profesores al 50% con ayudantes de cátedra debidamente subvencionados.

